



Certificado de Conformidad del control de producción en fábrica

0099/CPR/A71/0106

En cumplimiento del Reglamento de Productos de Construcción (UE) 305/2011,
de 9 de marzo de 2011, el organismo notificado AENOR (nº 0099) ha emitido este certificado a favor de

CONDUCTOS DE VENTILACIÓN, S.A.

con domicilio social en PI LA FUENSANTA, Nº 2 - C/ URANO, 15 28936 MÓSTOLES (Madrid - España)

Producto de construcción **Conductos de humos y de suministro de aire para calderas estancas**

Norma armonizada EN 14989-2:2007

Referencias Detalladas en el Anexo al Certificado

Centro de producción PI LA FUENSANTA, Nº 2 - C/ URANO, 15 28936 MOSTOLES (Madrid - España)

Esquema de certificación Se han aplicado todas las disposiciones del sistema 2+ para la evaluación y verificación de constancia de las prestaciones, según lo descrito en el Anexo ZA de la norma armonizada mencionada. El control de producción en fábrica cumple los requisitos establecidos en ella.

Este certificado permanecerá en vigor hasta su fecha de expiración, siempre y cuando no hayan cambiado los métodos de ensayo y los requisitos del control de producción en fábrica incluidos en la norma armonizada para evaluar las prestaciones de las características declaradas, y el producto y las condiciones de fabricación no se hayan modificado significativamente.

Primera emisión 2019-07-23

Última emisión 2025-07-23

Expiración 2026-07-23

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO





Certificado de Conformidad del control de producción en fábrica

0099/CPR/A71/0106

Anexo al Certificado

Serie	Modelo	Nivel de temperatura	Nivel de presión	Resistencia a los condensados (W: húmedo; D: seco)	Especificación del material de la pared interior	Resistencia al fuego de hollín (G: si; O: no)	Distancia al material combustible (mm)
PSLI COAXIAL	INOX 316	450	N1	W	L50040	G	100
PSLI COAXIAL	INOX 304	450	N1	W	L20040	G	100

Primera emisión 2019-07-23
Última emisión 2025-07-23
Expiración 2026-07-23



AENOR CONFÍA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com